

MEMORANDO



Radicado No: 202212600000145263

Para: ABEL REINERIO MATIZ SALAZAR
Subdirector de Promoción y Fortalecimiento a la Atención de la Infancia ICBF

Asunto: REMISIÓN DEL DOCUMENTO ESTUDIO DE SECTOR PARA EL PROCESO QUE TIENE POR OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA CULMINACIÓN DEL PROCESO DE FORMULACIÓN PARTICIPATIVA DEL CAPÍTULO INDÍGENA DE LA POLÍTICA NACIONAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y LA CARACTERIZACIÓN DE VULNERACIONES DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ INDÍGENA

Fecha: 2022-09-02

Estimado Dr. Matiz,

Mediante oficio con radicado No. 202214200000114143 del 12 de agosto de 2022, recibimos la solicitud de realizar el estudio del sector para el proceso de contratación del asunto. Con el fin de dar respuesta a su solicitud, remitimos el estudio el cual fue elaborado de conformidad con la “*Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales*” (FCT) definitiva de fecha 01 de septiembre de 2022.

Adjuntamos los siguientes documentos:

- Estudio de Sector con un presupuesto estimado de hasta **MIL SETECIENTOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$1.708.286.242)**, incluido IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos.
- Anexos al Estudio de Sector.

Los indicadores financieros definidos en el estudio de sector fueron establecidos teniendo en cuenta el presupuesto arriba mencionado, así como el plazo y la forma de pago establecidos en la FCT. Sin embargo, si el proceso de contratación se adelanta por un presupuesto, plazo o forma de pago diferentes, los indicadores deberán revisarse.

Los documentos se remiten con el fin de que sean utilizados para complementar los estudios previos para adelantar el proceso de contratación en mención.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,



Gonzalo Eduardo Carreño
Director de Abastecimiento

Anexos: Lo mencionado anteriormente en 362 folios en PDF (aplicativo ORFEO).

Fecha de elaboración: 02 de septiembre de 2022

Revisó: Lucía Vargas – Contratista Dirección de Abastecimiento

Proyectó: Alejandro Gamboa – Contratista Dirección de Abastecimiento